MEMORANDUM Nº 715 /17.

A: **Arq. Ángel Tito Aranda Charruff**
Director de Obras Públicas Municipales.

De: **Arq. Sofía Leguizamón**
Fiscal de obras edilicias FONACIDE

Motivo: Informe de **Adenda Modificatoria** de los Siguientes Contratos:
- Contrato N° Esc. Bas. Pedro Varela
- Contrato N° Esc. Bas. Perpetuo Socorro

Fecha: **13 de Octubre de 2017.**

- **Contrato N°40 /17 Esc. Bas. 327 Pedro Varela**

El proyecto a realizarse en la Esc. Pedro Varela, es para realizar reparaciones en el techo cerámico, debido que existe filtraciones de agua de lluvia principalmente en el sector de la cumbrera.

En momento de realizar la obra, se procede a verificar los rubros con el Arq. Marcos Duarte, representante de la empresa adjudicada, por lo que se pudo constatar que la cantidad de m2 (metros cuadrados) de techo que figura en la planilla de contrato es mayor a la que se encuentra en realidad.

Este hecho arroja un remanente del presupuesto disponible como resultado de la diferencia de obras a realizar, por lo que se plantea realizar trabajos compensatorios que no se encuentran en la planilla original, y que efectualice la intervención a realizar en la Institución Educativa.

Como ser el tratamiento del sector de la cumbrera, en la cual existe una diferencia de nivel entre ambas faldas, por lo que se debe asegurar y aislar el muro donde se asienta el tirante de la cumbrera, debido que es sector más vulnerable y que no se encuentra contemplado en la planilla.

Además de revoque hidrófugo y pintura de los mismos en las paredes laterales, que se encuentra directamente expuestos a la intemperie y que presenta humedad en el interior de las aulas.

A si también se plantea readecuar la instalación eléctrica de las aulas que actualmente cuentan con deficiencia luminica.